Archivo Nacional de la Memoria

CS02S501 / 235

23

03-043 1/6

B

PROCEDIMIENTO EN ARANA (División Cuatrerismo)

El 24 de febrero de 1984, la Comisión Nacional se constituye en la ciudad de La Plata, representada por su Secretario, Dr. Raúl Aragón, acompañado por otros funcionarios de la misma, a los efectos de realizar una inspección ocular en el supuesto centro de detención clandestino que anteriormente funcionaba como División Cuatrerismo, y que actualmente se denomina Destacamento ARANA, dependiente de la Comisaría 5ºde La Plata. Constituídos en el lugar con los testigos, los mismos reconocen la entrada, destacando uno de ellos que conoce perfectamente el lugar ya que se domiciliaba en La Plata, y que lo ubica geógraficamente con total exactitud, por el ruido del tren que pasa por allí, el sonido del viento en los álamos y por el ómnibus que realiza su recorrido también por el lugar. Durante el recorrido un testigo reconoce los calabozos donde permaneció alojado como así también el baño. Se destaca que en el calabozo Nº2 fue eliminada la mampostería de cemento que utilizaba como cama y que las ventanas enrejadas actualmente son de menor tamaño, cambio que se verifica perfectamente a raíz de las marcas que aún permanecen en la pared. Reconoce los álamos y la pared que se encuentran al fondo y que pudo observar desde su calabozo aflojándose la venda. Seguidamente, ya en el exterior, reconoce un portón metálico de color ladrillo anti-óxido, cuyas características jamás podría olvidar.

Se hace constar que un testigo individualiza durante su cautiverio a una persona de su conocimiento con la cual fue careado en una oficina que también reconoce, y que se encuentra a la derecha del acceso y detrás de un pasillo. Se hace notar que la persona por el mencionada permanece hasta el momento en calidad de detenido-desaparecido.

Archivo Nacional de la Memoria

ARANA

REFERENCIAS

PUERTA MODIFICADA DE UN LADO REVOCADA FALTANDO EL ZOCALO DEL OTRO LADO RECUBIERTA EN MACHIMBRE, PERO QUELA EL ORIFICIO DEJANDO VER QUE EN ESE LUGAR HABIA UNA PUERTA.

1_2_ CELDAS DONDE ESTUVO LA VICTIMA
3_ BAÑO 4_ PASILLO 5_ OF. CAREO

ACCESO VEHICULO

portón metálico

TANQUE AGUA

PRESUMIBLEMENTE ESTA EDIF. FUE AGREGADA CON POSTERIORIDAD

Las ventanas de estas celdas fueron modificadas

puerta reja

CELDAS

CELDAS ② BAÑO 3

CELDA ①

POSIBLE LUGAR TORTURAS

pileta

BAÑO BAÑO

PASILLO 4

puerta reja

OF. OF.

OF. 5

COCINA

RADIO

portón metálico

puerta reja.

ACCESO

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Dr. ALBERTO MANSUR
Secretario de Asuntos Legales
Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas

CALLE 640

Archivo Nacional de la Memoria

CSO2 S01 / 237

03-043 3/6

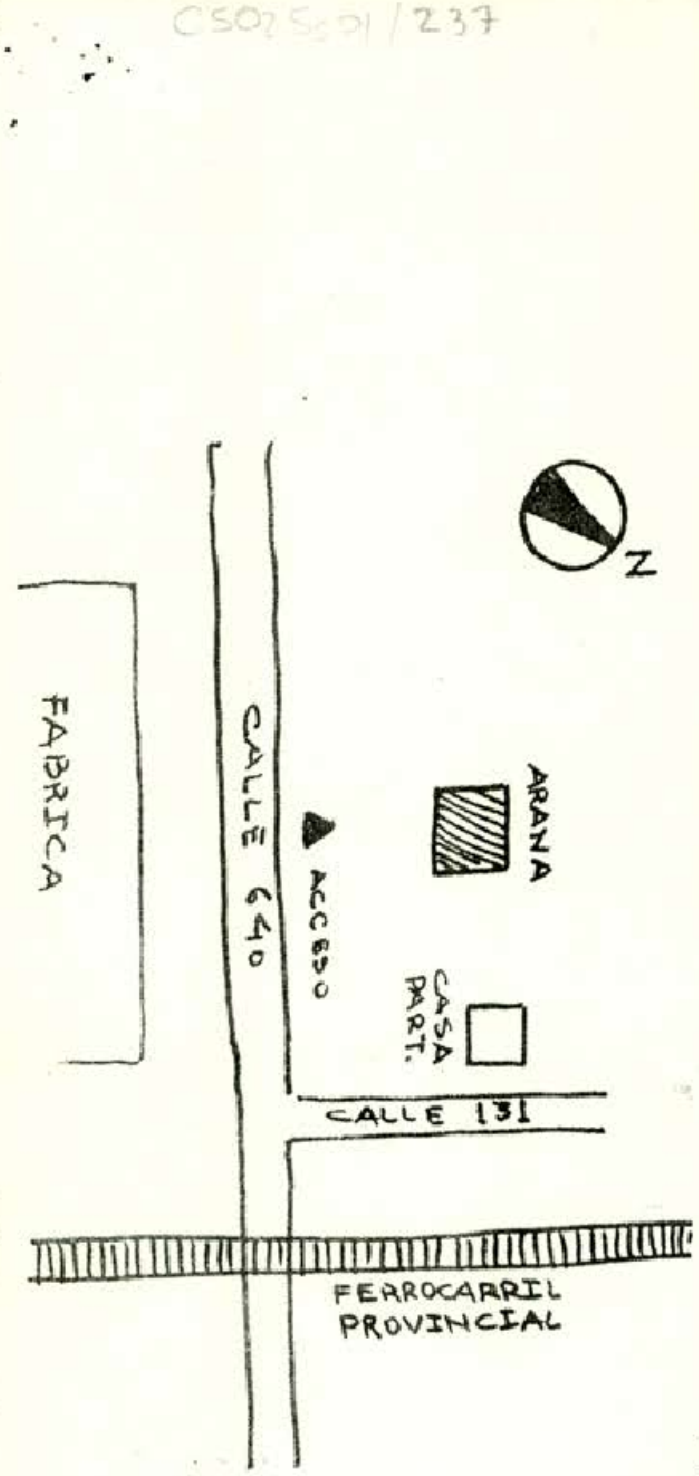

CROQUIS DE UBICACION

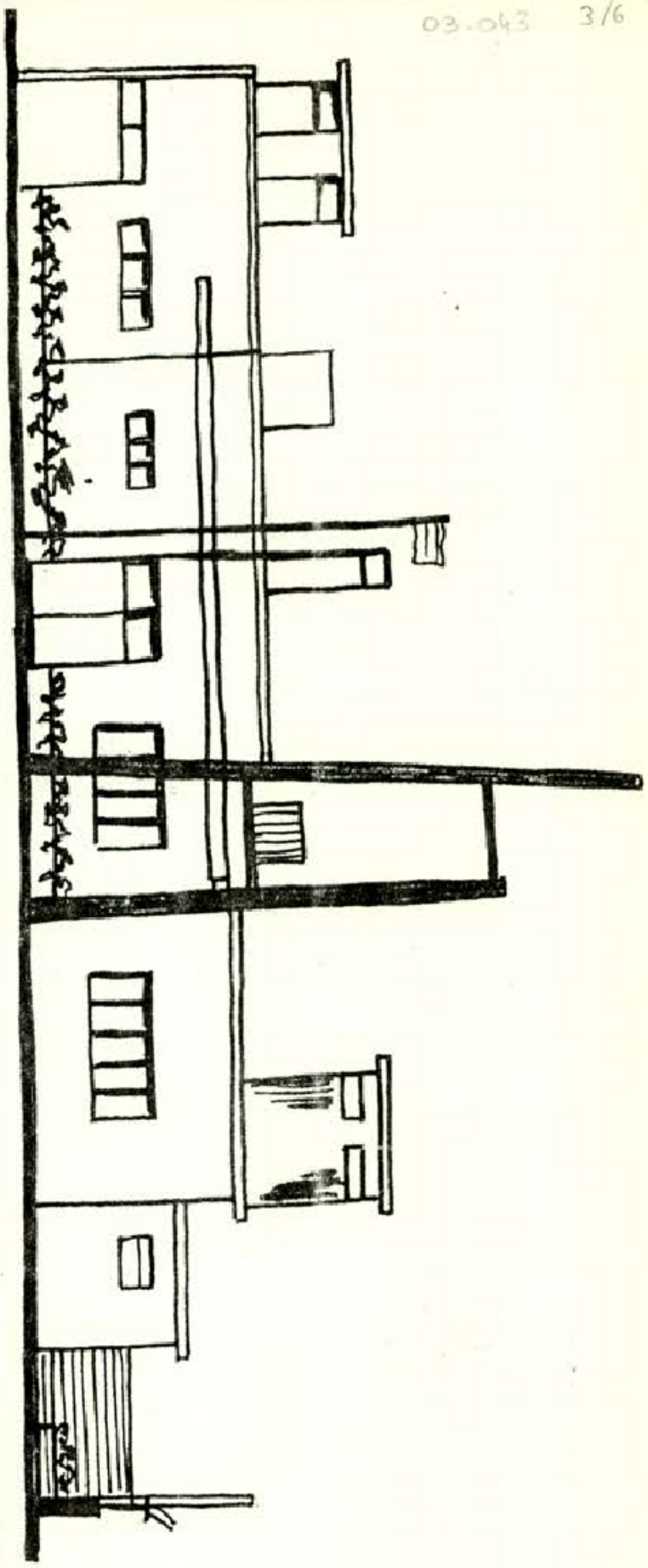

FACHADA CALLE 640

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL
Dr. ALBERTO MANSUR
Secretario de Asuntos Legales
Comisión Nacional Sobre Desaparición de Personas

Archivo Nacional de la Memoria

Comisaría de cuatrerismo de Arana

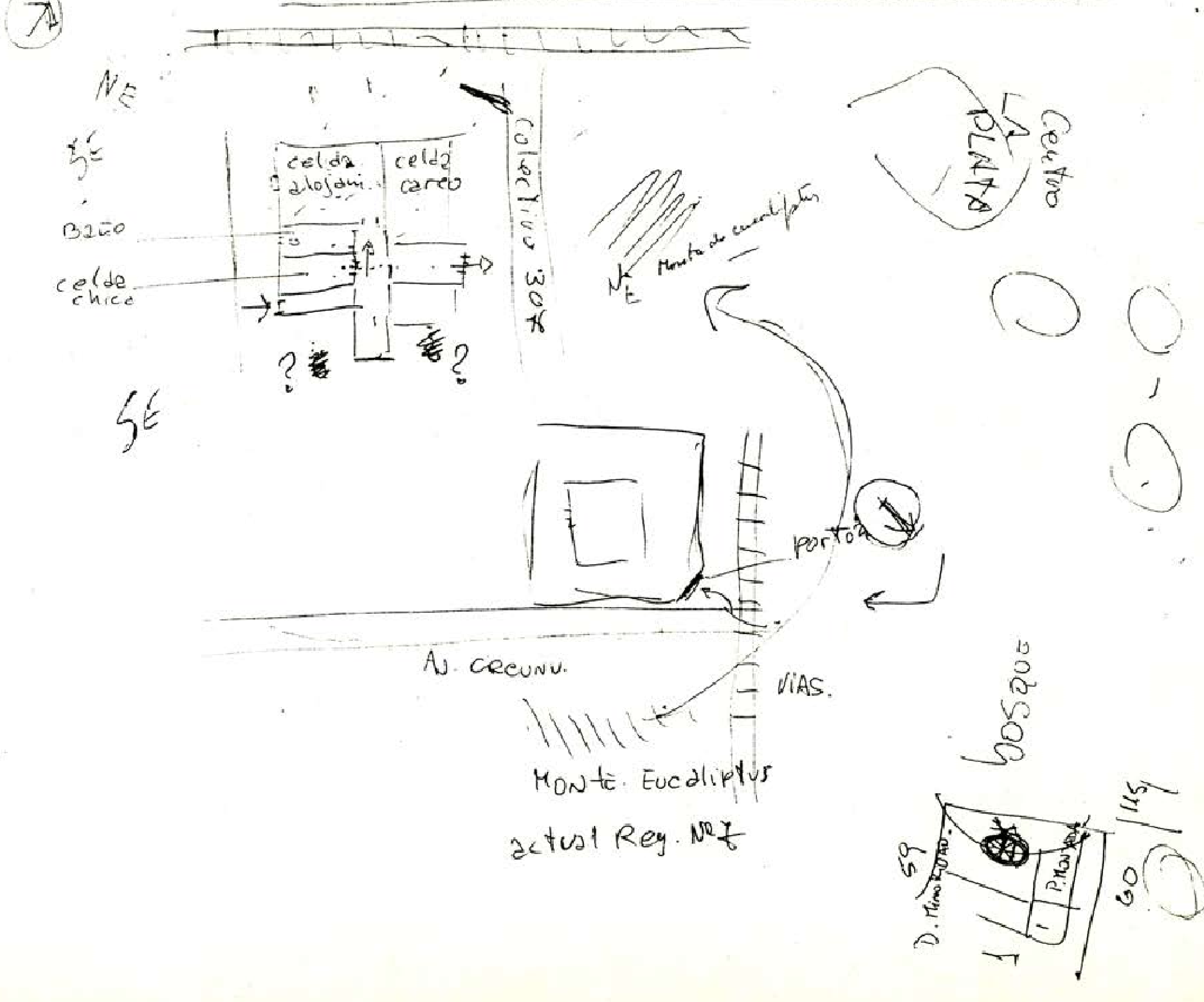

ES COPIA FIEL
DE SU ORIGINAL

Archivo Nacional de la Memoria

COMISION NACIONAL SOBRE LA DESAPARICION DE PERSONAS

En la ciudad de LA PLATA, a veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro, se constituye el Secretario de esta COMISION NACIONAL, Dr. Raúl ARAGON y la funcionaria de la misma Dra. Susana AGUAD a los fines de proceder a efectuar un reconocimiento "in situ" del lugar donde presumiblemente estuviera detenido el señor Bernardo Gabriel CANE, quien presentara una denuncia que tuvo entrada por la Secretaría respectiva bajo el Nº 612. El denunciante ~~que~~ manifiesta en este acto que el lugar se encuentra en la calle 640 del partido de ARANA y que en el momento de encontrarse allí funcionaba la división de CUATRERISMO. Constituídos en el lugar indicado, el señor BERNARDO GABRIEL CANE, accede a las dependencias del mismo, previo reconocimiento de la entrada. Al lugar lo reconoce por varias causas, en primer lugar porque vivía en LA PLATA desde hacía tres años, de modo que pudo situarse geográficamente. También por el sitio - totalmente descampado- en el que pueden escucharse el ruido del tren que pasa por el costado izquierdo -si se mira desde el mismo edificio-, el sonido de los álamos, de los aviones, y del ómnibus que pasa por el lugar, al que pudo visualizar en una oportunidad al corrérsele la venda, desde la ventana de una oficina donde le hacen el careo con el amigo de su hermano, Mario Enrique SALERNO, que figura actualmente como desaparecido. Seguidamente, y ya en el interior de lo que ahora es el Destacamento ARANA dependiente de la Policía de la Plata -D.Seguridad- el denunciante pasa a reconocer: los calabozos donde estuviera detenido- que figuran en el mapa bajo el número 1 y 2 el baño - al medio entre uno y otro- que en el mapa que se confecciona en este acto figura bajo el número 3 . Todo ello está casi intacto salvo en el calabozo 2 donde eliminaron la mampostería de cemento que hacía de cama. También las ventanillas con rejas están más chicas, notándose sin embargo con claridad la marca-sobre la pared- de la extensión hasta donde se prolongaban antes. Como tuvo la oportunidad de descorrerse la venda, estando en el calabozo 2- pudo ver el pasillo - Nº 4-- los álamos del fondo, y la pared del fondo- que están siempre en el mismo lugar. Además reconoce como posible lugar de torturas el así marcado en el mapa- donde fue sometido a la "picana" sobre el elástico de una cama. Al preguntar el denunciante- al segundo día de detención - dónde se encontraba, le dijeron///

Lo testado NO VALE.-

DR. RAUL ARAGON
SECRETARIO DE LA COMISION NACIONAL SOBRE DESAPARICION DE PERSONAS

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL
Dr. ALBERTO MANSUR
Secretario de Asuntos Legales

Archivo Nacional de la Memoria

CSO2ss01 240

COMISION NACIONAL SOBRE LA DESAPARICION DE PERSONAS

//// que se trataba de un Regimiento de Mercedes y que el personal era personal del Ejército. PREGUNTADO seguidamente si vio a otros detenidos aparte de Mario Enrique SALERNO DIJO que vio otros tres y a un peruano- al que le decían así "el peruano"- que cree que murió como consecuencia de golpes y torturas. Respecto a los del primer grupo no sabría indicar sus nombres - los ha olvidado en el transcurso del tiempo- pero eran gente de la Facultad de Vete_ rinaria. PREGUNTADO si puede reconocer en el lugar la oficina donde fue sometido al careo con SALERNO DICE : que es la de la derecha del acceso y atrás de un pasillo- figura marcada en el mapa bajo el número 5 - quiere aclarar que a SALERNO lo conocía y que habían estado charlando con él en la celda 1- donde había unas seis personas. En ese lugar rotaba la gente, tan es así que la que estaba cuando el denunciante ingresa no era la misma que estaba cuando salió el último día. Seguidamente y en el exterior reconoce el portón metálico de color ladrillo- antióxido- que en el gráfico figura marcado como puerta de acceso. No lo reconoce por haberlo visto, sino por el ruido que hacía al abrir y cerrar. También cree que en las dos salidas que efectuaron - ésto está detallado en la denuncia- sa_ lieron por ese portón. Con lo que terminó el acto que previa lectura y ratificación firman el Secretario de la Comisión, Dr. Aragón, la funcionaria actuante, Dra Susana Aguad, y el denunciante Sr. Bernardo Gabriel CANE.

DR. RAUL ARAGON
SECRETARIO DE LA COMISION NACIONAL
SOBRE DESAPARICION DE PERSONAS

ES COPIA FIEL
DE SU ORIGINAL

Dr. ALBERTO MANSUR
Secretario de Asuntos Legales
Comisión Nacional Sobre
Desaparición de Personas